

## **COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN CON LA IMPARCIALIDAD**

La imparcialidad e independencia son el baluarte fundamental de **SINACTEC S.A.** y es una parte trascendental en nuestro Código de Ética.

Nuestro compromiso se orienta en salvaguardar y proteger la imparcialidad e independencia en cada una de nuestras actividades asegurando que no existen conflictos de intereses, o los mismos de presentarse son resueltos en su totalidad; Desarrollándose las actividades de inspección de forma objetiva, libre de todo sesgo o conflicto de interés a fin de proteger la credibilidad de la compañía, asegurando la satisfacción y confiabilidad de nuestros clientes mediante un trato personalizado pero imparcial e igualitario que cumpla con las reglas de los organismos de acreditación y/o los organismos reguladores.

La Alta Dirección asegura que los riesgos a la imparcialidad son identificados, analizados y gestionados conforme al Manual de Calidad SNT-M-SIG-01 y al procedimiento SNT-P-SIG-01.

---

Ing. Juan C. Medina Téllez  
Rep. Legal y Gerente General